

# DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico  
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

### Puntos de suscripción

TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5.  
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 22 de Mayo de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción:  
En Tortosa, un mes... pesetas  
Fuera, trimestre...  
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea...

N. 11.155

# SI.....

no tenéis traje de verano, por **30 pesetas** podeis tener uno, muy bien hecho, y clase superior, en **CASA MORTIMER**

**Inmenso surtido** en trajes hilo para hombres y niños, modelos corrientes y de sports, de todas clases y precios sin competencia.

**NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA**

**Gran Pañería y Sastrería Ibérica**

**Moncada, 7.—Buenaire, 16 y 18**

**Teléfono 164**

**TORTOSA**

## Candidatura para Diputado a Cortes

## Candidatura para Diputado a Cortes

### DISTRITO DE TORTOSA

### Distrito de Roquetas

## D. Diego de León Núñez-Robres

## D. Manuel Kindelán de la Torre

Electores: Existen para los pueblos momentos de honda emoción para los mismos, de culminante importancia en que se disputan con las armas del sufragio los más vitales intereses y se dilucidan cuestiones que afectan al más puro honor de la ciudad.

Electores del Distrito de Roquetas: No es un candidato nuevo el que en nombre de los elementos monárquicos se presenta a reñir batalla el día 1.º de Junio próximo para disputar en buena lid la representación en Cortes.

El próximo día 1.º DE JUNIO tendrán lugar las elecciones generales para Diputados a Cortes. De estas elecciones depende que nuestra ciudad quede fedimida y dignificada; que los pueblos recobren su libertad de acción y vuelvan sus intereses a ser atendidos y fomentados.

Viene siendo D. Manuel Kindelán desde hace años vuestro Diputado. Su portentosa labor en bien del Distrito, por ningún diputado anterior jamás igualada, es su mejor programa, el título más legítimo que justifica la reelección y el entusiasmo y unanimidad con que ha sido proclamada su candidatura. No tiene, pues, necesidad de lanzar ningún programa, de prometer nada. Su conducta anterior es caución de lo que hará al obtener de nuevo la representación en Cortes. Es el Sr. Kindelán una personalidad que tiene bien acreditado su cariño al Distrito, su interés grandísimo por la prosperidad o engrandecimiento de los pueblos que lo integran. Esta es la mejor y más eficaz recomendación de su candidatura.

Ha pasado desgraciadamente el distrito por un periodo de tiempo en que la esterilidad más vergonzosa por parte del que le ha representado ha sido su característica. Lejos de preocuparse de las mejoras y servicios que necesitaban y reclamaban los pueblos, ha introducido en ellos el odio de la discordia, ha avivado la lucha de clases, y han sido los sentimientos religiosos y la propiedad los que han sufrido sus principales embates.

Está cercano, pues, el momento que en los comicios se dilucidarán otra vez los intereses del Distrito y el honor de nuestra ciudad. Y en ese día PRIMERO DE JUNIO, todos los ciudadanos dignos, todas las personas de orden, todos los que estimen en algo la ciudad y el Distrito, sean cuales fueran sus ideas y sentimientos políticos, deben votar la candidatura de

Sin embargo, el adversario, el que se le pone enfrente, portavoz de falsos y engañosos radicalismos y perturbador de la tranquilidad de los pueblos, quiere medir sus fuerzas. Sabe que le espera la derrota; no ignora que la victoria del candidato monárquico será una realidad avasalladora; pero, con todo y saber esto, va a la lucha deseoso de demostrar que cuenta con elementos que pueden ser una amenaza para el día de mañana y una esperanza para el futuro.

## D. Diego de León Núñez-Robres

Es esta candidatura toda una garantía para los intereses morales y materiales del Distrito. Para los intereses morales, porque la catolicidad y honorabilidad del candidato no puede ser discutida por nadie. Para los intereses materiales, por que las condiciones de actividad y patriotismo que concurren en él y reconocidos prestigios de que goza, hacen esperar con todo fundamento una gestión fructífera en pro del Distrito.

Interés de todos es, pues, demostrar con el resultado del sufragio que son vanas esperanzas éstas que cifra el enemigo; que es quimérica la amenaza que trata de explotar. Sea la voluntad de los pueblos del Distrito manifestada en forma tal, que pierda el adversario toda ilusión.

## D. Diego de León Núñez-Robres

Es además,

el candidato que demandan los intereses agrícolas del Distrito; un candidato agrario que será en el Parlamento y fuera de él el mejor defensor de estos intereses y de la clase agrícola. Su actuación pasada y reciente en favor especialmente de los intereses aceiteros, arroceros y agrícolas en general del Distrito y de la Comarca, nos dicen que así será; su actuación fecunda y altruista al frente de la Comunidad de Regantes, pregonan que será de ellos el mejor paladín; sus aficiones y competencia en materia agraria, proclaman a las claras que encontrarán en él su más autorizado y fervido servidor.

Por esto importa que se acuda a los comicios con decisión; que todos nuestros amigos y correligionarios trabajen con ardor. La victoria es ganada, pero lo que interesa es que el número de sufragios que obtenga la candidatura monárquica sea la expresión más exacta y real de la fuerza imponderable con que cuenta, de la inmensa mayoría que tiene a su favor.

## D. Diego de León Núñez-Robres

Tortosinos, electores del distrito! A votar todos la candidatura de

Lo exige el honor y conveniencia de la ciudad; lo demandan los sagrados intereses del Distrito. A votar todos con el mayor entusiasmo, a propagar todos con las más altas miras la candidatura tortosina. La derrota del adversario, la victoria nuestra, de nosotros depende. El enemigo, que se ve derrotado, trabaja febrilmente, intenta dividirnos; trata de halagar a sectores aislados de opinión, no porque les ame, sino porque odiándonos a todos, espera batirnos mejor introduciendo la discordia.

Electores y correligionarios! Es una deuda de gratitud la que nos indica a todos que se debe votar con fé y con entusiasmo a

Que cada cual, pues, sepa cumplir con su deber; que frente al enemigo común seamos todos unos; que todos tengamos entendido que no votando a

## D. Manuel Kindelán de la Torre

Haciéndolo así, se corresponderá como se debe a quien viene realizando en pro del Distrito una labor tan grande que es reconocida y encomiada incluso por los propios adversarios; sólo volviendo a ser el señor Kindelán el Diputado del Distrito, tendrán realización completa e inmediata tantas mejoras u obras públicas que por él conseguidas están en vías de ejecución o realizándose gracias a su gestión.

## D. DIEGO DE LEON

se favorece la candidatura del adversario, la candidatura del enemigo de Dios y de la Patria, la candidatura del que ha sido ludibrio o vergüenza de nuestra ciudad. Maldición y desprecio para quienes no cumplan con su deber; loor a quienes ofrendan sus votos y sacrificios ante el altar de nuestros amores.

Electores del Distrito! A votar, que la victoria es nuestra; a votar, para que ésta sea como se merece el candidato y como exigen los intereses de los pueblos.

# ¡Abajo el farsante!

## El Distrito de Tortosa sin Diputado durante seis años

Desde que en mal hora los egoísmos, recelos e indiferencia de los más dieron el triunfo a los que eran menos: desde que una equivocación lamentable y una excesiva confianza de las personas de orden, hicieron que fuese elegido diputado Marcelino Domingo, el distrito de Tortosa se ha visto, prácticamente, huérfano de representante en Cortes.

La voz del diputado por Tortosa no se ha levantado ni una sola vez en el Congreso para pedir una mejora para su Distrito. Sus electores no la deben ni un palmo de carretera ni la más insignificante obra pública. Cuando se ha discutido sobre la exportación del aceite y del arroz, asuntos de vital interés para la comarca, la influencia del diputado no se ha visto por parte alguna. Problemas tan importantes como el puerto de refugio y el ferro-carril de Val de Zafán, parece que han caído en olvido para no hablarse ya más de ellos.

En cambio: si Marcelino Domingo no se ha ocupado ni preocupado de los asuntos económicos, su voz ha sido la más estridente y su gesto el más procaz cuando se ha tratado de lanzar una desvergüenza sobre las instituciones o una calumnia contra el Ejército, escudándose cobardemente en la inmunidad parlamentaria. Su única preocupación ha sido que se le tenga como el más radical de todos los españoles, buscando siempre su apoyo en las crédulas masas, que sintiendo un malestar del que desconocen muchas veces la verdadera causa, siguen a la gente sin conciencia y a los vividores de oficio, que les prometen poner remedio a sus necesidades, a cambio de sus vo-

tos y de su «dinero», aún sabiendo que sus promesas no pueden cumplirse.

¡NO PAGUÉIS LOS CENSOS! dijo a los payeses de Tortosa Marcelino, a pesar de constarle que los censos seguirían pagándose; pero entretanto les arrancó su dinero y sus votos. ¡NO PAGUÉIS LAS MATRÍCULAS DE LOS MOLINOS! les dice ahora, sabiendo que los expedientes siguen su curso legal, y que sólo el favor del Gobierno puede detener, pues sus amigos, por sacar unas pesetas más del reparto de Utilidades, les dejaron en descubierto delante de la Hacienda, denunciándoles y facilitando documentos falsos para lucrar con las multas; pero entretanto trata aún de explotar a su favor la ruina de los molineros, con falsas promesas, después que él ha sido el verdadero causante.

Tortosa necesita un diputado que se preocupe de los intereses del Distrito; que tenga verdadera influencia para que sus justas peticiones sean debidamente atendidas. Tortosa necesita un diputado que no haya de vivir a costa del país como Marcelino Domingo, que, sin ejercer oficio ni tener beneficio conocido, se da vida de príncipe sin poder justificar sus cuantiosos gastos. Tortosa necesita un diputado que al defender los intereses del país, defienda los propios, pues mal puede administrar quien nada tiene que perder.

Tortosa no quiere un diputado que predique el reparto de tierras, porque no tiene un palmo de ellas; pero que en cambio no predicaría el reparto de cupones y de cuentas corrientes en los bancos.

de todo derecho a derivar agua para uso alguno de la acequia que forma parte de la propiedad de la Sociedad demandante «Mangrané y Compañía», que se describe en el hecho primero de la demanda, condenando en consecuencia al que resulte ser dueño de la finca descrita en el presente fallo a que se abstenga de utilizar tal agua, así como de realizar todo acto que tienda a su utilización o aprovechamiento. Así por esta sentencia, que se notificará al litigante rebelde si fuese habido y lo solicitare el actor, y en otro caso en la forma que previenen los artículos 269 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente lo pronuncio, mando y firmo.—LUIS ALVAREZ.

### Publicación

La anterior sentencia ha sido leída y firmada por el Sr. D. Luis Alvarez Neira, Juez de primera instancia del partido, que la suscribe estando celebrando audiencia pública y en el día de hoy que es el de su fecha.

Tortosa seis Mayo mil novecientos diez y nueve; doy fe.—ENRIQUE L. SANCHÍZ.—Rubricado.»

Es conforme con su original a que me refiero. Y para que así conste y sirva de notificación en forma al que resulte ser dueño de la finca a que se contrae, declarado en rebeldía, extendiendo la presente que firmo en Tortosa a diez y nueve Mayo mil novecientos diez y nueve.—ENRIQUE L. SANCHÍZ.

### FALLO

Que debo declarar y declaro que la finca sita en la partida de Regués (término de Tortosa), de cabida diez y seis áreas, cuarenta y tres centiáreas, que linda por Norte con José Estupiñá, Sur Antonio Chavarría (hoy Cinta Chavarría Durán), Este camino y viuda de Juan Sebastián (hoy María Más Sebastián) y Oeste acequia, carece

### Sensación muy penosa

Suele definirse el dolor diciendo que es una sensación muy penosa que afecta a una parte del cuerpo. Ahora bien; en este concepto el dolor será tanto más penoso, cuanto más numerosas sean las partes del cuerpo afectadas. Un dolor, por profundo que sea, limitado a una pequeña parte del organismo, se soporta mejor que otro menos agudo quizás, pero extendido de manera que parece tener raíces en lo íntimo del ser. A esta última categoría pertenecen los dolores de estómago, que se diría radicados en las entrañas y que amargan la existencia entera. Por esto son tantos los remedios que se preconizan contra el padecimiento en cuestión. ¿Cuál es el valor de estos remedios? Sólo la práctica puede determinarlos. En vano se afirman teorías doctas si en el momento de su aplicación surge el descrédito. A mayor abundamiento, el valor se acrecienta si la teoría y la práctica se hermanan. Tal es el caso de las Píldoras Pink, cuyos efectos prácticos vienen a sancionar el acierto de su estudio científico. Hé aquí un certificado más en la serie de los testimonios que abonan nuestras afirmaciones. Procede de persona cuya veracidad nadie puede poner en duda: D. Antonio Nieto Got. Atocha, 24, Madrid. Dice así:

«Considero un deber ineludible poner en su conocimiento que, afortunadamente, con las Píldoras Pink he sentido una positiva mejoría en la afección al estómago, tan cruel, que he venido padeciendo. No tienen ustedes motivo para conocerme y por esto les anticipo, enemigo de que se pudiera interpretar esta afirmación mía como uno de tantos reclamos industriales, no tengo inconveniente en que manifiesten a cuantas personas deseen ratificar la verdad de este aserto, que pueden venir y visitarme en esta su casa, Atochá, 24, y Cañizares, 2, La Central, Almacén de Mercadería al por menor.»

No solo los dolores de estómago, sino todos cuantos padecimientos se derivan de la pobreza de la sangre o de la debilidad del sistema nervioso, anemia, clorosis, neuralgias, reumatismos, ciática, corea y tantas otras como enumeramos con frecuencia, se curan de modo radical y prontamente por medio de las Píldoras Pink, que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## ¡NOTICIAS Oficina Electoral

Se halla abierta todos los días desde las diez a una, y desde las cuatro tarde a las diez noche, en el domicilio de la Unión de las Derechas, calle de Cambios, 13, para todo lo que se refiera a asuntos electorales que afecten a la candidatura monárquica del Distrito de Tortosa, pudiendo acudir a ella todos cuantos quieran examinar las listas electorales, comprobar las inclusiones y averiguar en qué Colegio votan.

Como manifestábamos ayer, nuestro candidato por Roquetas D. Manuel Kindelán y de la Torre fué a visitar al vecindario de la población de Alfara.

Mucho antes de llegar a la misma ya había numerosos grupos que esperaban al Sr. Kindelán, resonando grandes aclamaciones cuando se apeó del carruaje que lo conducía.

Al entrar en las primeras casas, estaba congregado allí todo el vecindario, oyéndose vivas a nuestro protector y otras exclamaciones de entusiasmo que pronunciaba aquél como muestra de agradecimiento a su diputado.

Hasta las campanas de la iglesia repicaban alegres por cobijar entre ellos al que desde hace más de diez años es representante suyo en Cortes y tan bien sabe defender los intereses de sus electores.

El Sr. Kindelán y su acompañante, el diputado provincial Sr. Barberá, fueron obsequiados con un opíparo banquete en casa del Sr. Alcalde, asistiendo las más distinguidas personalidades de Alfara, haciéndole durante la comida sinceras manifestaciones de afecto y consideración por los beneficios logrados para aquélla.

Por la tarde fué despedido nuestro querido candidato Sr. Kindelán con las mismas manifestaciones de afecto y cariño que a la llegada, acompañándole largo rato una compacta muchedumbre de hombres, mujeres y niños.

## I. GARCIA Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado Puente de piedra).

Continúa el tiempo lluvioso que se inició anteayer al atardecer, cayendo ligera llovizna.

Ayer, después de una mañana despejada y con intervalos de buen sol, a las seis de la tarde las nubes enviaron un pequeño chubasco, que se repitió a las ocho con mayor abundancia de agua, quedando el tiempo nuboso, y hoy durante la mañana han caído frecuentes lloviznas, estando el firmamento encapotado.

## PERSIANAS

de todas clases y colores  
VIUDA DE R. MARQUÉS  
Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

Ha tenido ingreso en el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Tarragona un recurso interpuesto por D. Ismael Homedes Cardona, como regidor síndico del Ayuntamiento de Tortosa, contra resolución del Sr. Gobernador civil, fecha 8 de Febrero, en la que estima el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Rollán Cristófol, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 6 de Junio del año próximo pasado, por el que se le dejaba cesante del cargo que desempeñaba en las Oficinas municipales de dicha Corporación.

Y otro interpuesto por D. Vicente Muñoz Mateu, contra acuerdo de este Ayuntamiento, de 6 de Junio, por el que se le dejaba cesante del cargo que desempeñaba en la referida Corporación.

## SE VENDE

En buenas condiciones una bien montada y acreitada bodega de vinos de todas clases.  
Razón en esta imprenta.

Anteayer tuvo lugar en la Diputación la subasta para la adjudicación de las obras de un puente sobre el canal de la derecha del Ebro, en la carretera de Amposta a Vinallop, y otra para la reparación de la carretera de Montblanch a la de Artesa. Ambas fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

## Consultorio Dr. Cucala

ENFERMEDADES  
Ojos, oído, nariz, garganta

Se practican desde cataratas a todas las operaciones de ojos.

C. LONJA (orilla del río)

Subsistiendo las razones que motivaron la publicación del Real Decreto vigente, fecha 7 de Febrero de 1918, sobre habilitación de funcionarios, en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, para ejercer la fe notarial en las elecciones de diputados a Cortes, y siendo firme el propósito del Gobierno de atender, con cuantos medios tenga a su alcance, a garantizar la mayor sinceridad y pureza de las comisiones del sufragio, por el cuerpo electoral, en esta próxima elección.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con esta fecha se recuerde a V. E. la vigencia del aludido Real Decreto de 7 de Febrero de 1918, para que a su vez lo haga a las autoridades encargadas por dicha soberana disposición de su ejecución, encareciéndoles la mayor diligencia y exactitud de su cumplimiento.

## Dr. Antonio Llorca RAYOS X

Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA  
Teléfono núm. 179 y 181

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal de vocales asociados de Tortosa, se señala el día 31 de los corrientes para la adjudicación en subasta de la contrata de arriendo del servicio de pesas y medidas de uso obligatorio y la percepción del arbitrio en las partidas rurales de Aldea y Camarles, durante el ejercicio económico de 1919 a 1920 y por el tipo de 3.400 pesetas.

## A las señoras Aviso importante

La casa Martí, de Barcelona, participa a las señoras que los días 21 y 22 del mes actual se hallará en esta ciudad, en el Hotel La Barcelonesa, con los últimos modelos de sombreros y vestidos para señoras y niñas.

El Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, Il. Sr. D. José Vidal y Barraquer, acompañado del Ingeniero Director de la Estación Olivarrera de Tortosa y del Director del Laboratorio de Patología Vegetal de dicha Corporación Sres. Aguiló (D. Isidro y D. Juan), se encuentra examinando varios olivares de este término municipal para implantar inmediatamente campos de demostración y proceder sin demora a una campaña de ensayos para combatir la plaga de la «Mosca del olivo» (Dacus olea) por el sistema Triento, que tan buenos resultados son de esperar.

Felicitemos sinceramente y con el mayor entusiasmo al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, por sus desvelos en pro de la clase agraria de la provincia, dignos del mayor aplauso.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Francisco Estupiñá Bengochea, conocido industrial de Tivenys.

Tras larga enfermedad, ha fallecido en Madrid el teniente general de la primera reserva D. José Barraquer y Roviralta, que, como recordarán nuestros lectores, desempeñó el mando militar de esta región desde el 20 de Octubre de 1917 al 30 de Abril de 1918.

El general Barraquer nació en Barcelona el día 11 de Noviembre de 1848.

Al dejar la Capitanía general de esta región se le destinó nuevamente al Consejo Supremo.

Descanse en paz el ilustre y pun-donoroso general Barraquer y reciban sus afligidos viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame!

## El Gran Licor Mimó

Es la última especialidad de la casa Pedro Sabaté, de Badalona.

# Clínica de Operaciones.--Sanatorio Quirúrgico Sabaté

Núm. 4 Plaza Alfonso XII TORTOSA Telefonos núms. 34 y 37

**Dr. Primitivo Sabaté**  
**Vías urinarias**  
**Cirugía general**

**RAYOS X + RADIOLOGIA.-RADIOTERAPIA**  
**Electricidad**  
 CISTOSCOPIA (Cafeterismo ureteres) UTEROSCOPIA, VA.  
 GINOSCOPIA, etc. **ELECTRO-CATETERIO, MASAJE**  
 Habitaciones higiénicas para operados  
 Automóvil para los servicios de urgencia

Cirugía general.-Curación radical de las hernias

**Dr. Secundino Sabaté**  
**PARTOS**  
 Enfermedades propias de la mujer

## HERNIADOS, TRENCATS, LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Tortosa únicamente el lunes 26 del actual, hospedándose en el Hotel Siboni, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados: no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, y tener muy presente que estará en Tortosa y en el Hotel Siboni únicamente el 26 de Mayo. Notas: En Valencia el día 24 en el hotel Cuatro Naciones, y en Castellón de la Plana el día 25 en el hotel Suizo, en donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos, y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta conocida y acreditada casa.

## Escuela Militar Particular S<sup>a</sup> "Reina Victoria,"

Calle Ancha, núm. 6, entresuelo

Esta Escuela abre cursos especiales, dando toda clase de facilidades a los alumnos para que puedan acogerse a los beneficios que prescribe la vigente Ley de Reclutamiento en sus artículos 267 y 268 (soldados de cuota) y para los del cupo de instrucción que aspiren a permanecer 20 días en filas (artículo 433 del Reglamento para la aplicación de la citada ley).

**El 25 por 100 de alumnos gratuitos**

Informes y matrículas en el local de la Escuela de 11 a 1

## Accesorios para Automóviles

**FAROS.—LINTERNAS.—INDICADORES VELOCIDAD Y RECORRIDO.—RELOJES.—BOCINAS.—HERRAMIENTAS.—NEUMATICOS.—BOTELLAS DE ACETILENO DISUELTO, ETC., ETC.**

## Fabricación de Bicicletas

ACCESORIOS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS Y TODA CLASE DE SPORT

**MOTOCICLETAS B. S. A.**

Cervantes, 5 Tortosa Telefono 143

## Cuellos pluma y Capelinas marabú

Grandioso surtido encontrarán en los

Almacenes de **A. MESTRE Carbó, 11**  
 Bisutería, Perfumería las últimas creaciones

### Gabinete Oftálmico

DEL

**Doctor OLIVERES**

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

## El Oculista de la Genia en Barcelona Clínica del Dr. Ballester

Médico especialista

en enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Calle Muntaner, 98, pral., BARCELONA

### SE VENDE

mobiliario completo en un lote o en varios.

Razón: Calle del Angel, 7, pral. TORTOSA

## MUEBLES Gran Exposición

**PANISELLO**

Habitaciones completas  
 Moncada, 16, TORTOSA.—Teléfono 186

## MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor  
 Dentaduras artificiales  
 Última palabra

Calle de la Estación.—TORTOSA

## Están en venta

los números 7 y 9 de la calle de San Antonio.

Para informes en esta imprenta. No se admiten corredores.

## Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Consulta: de 11 a 1.

Calle de la Cárcel, 9.—TORTOSA

## Aviso a los Veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveja (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde peón de la partida.

## Agencia General de Negocios

Despacho: Moncada, 35.  
 Almacenes: » 37 y 39, y en el Jesús: Huerto San José.  
 Representaciones y Comisiones.  
 Centro de Contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.  
 Industrias Agrícolas.  
 Reclamaciones a Ferro-carriles.  
 Administración garantida de fincas.  
 Compra-venta de toda clase de géneros.  
 Horas de Oficina: de 10 a 1 y por la tarde en los almacenes del huerto de San José en el Jesús.

## Banco de Aragón

Sucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, n.º 30

Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca

Horas de oficina: de 9 a 13 y de 16 a 17

Teléfono n.º 201



## Atención, herniados

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.  
 Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

### José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

#### HORAS DE CONSULTA

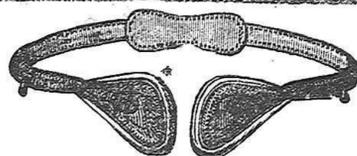
En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS



## LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por

### D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: De 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

## LA CRUZ ROJA

REUS, Monterols, 16, REUS

Se confeccionan toda clase de aparatos de ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Gafas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de las espaldas.

Visitará en Tortosa el día 30 de cada mes

En Castellón visitará el día 29 de cada mes

## A la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro

Tomas de la medida corriente y se reciben encargos medidas extraordinarias.

Cerradura puertas piso y calle, sistema VERICAT patentada. Infalible contra la ganzú y llave falsa, y cerrada por el interior inutiliza su misma llave por el exterior, y es imposible el hacer otra para poder abrir. Las podrán ver en los aparadores de la Hojalatería de D. Eduardo Lluch,

Calle de la Rosa

## Sección Religiosa

### SANTOS DE MAÑANA

La Aparición de Santiago a D. Ramiro I; Santos Desiderio, ob. y mr.; Basileo y Lucio, mrs.; y Santa Humiliana, vg.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 12 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 12 a 8 y 12 de la mañana y de 4 y 12 a 6 y 12 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

### MES DE MARIA

Templo Expiatorio. 6 y 12 mañana; Sagrario. 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 12 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 12 tarde; Ferrerías, 6 y 12 tarde; Capilla de la Cinta, 9 mañana, durante la misa.

## Observatorio del Ebro

Día 22 de Mayo de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 22.8; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 14.3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763.2 mm., y a las 7 de hoy 766.2 mm.

El viento reinante fué ayer del ESE. y durante la noche ha sido del SE. y calma.

NOTA. Ayer, cielo nuboso; cubierto desde media tarde. Truenos y relámpagos y lluvia desde el atardecer. Hoy vuelve a lloviznar. Lluvia total: 5 mm.

## Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones—Apoderamientos

Confeción de Repartos, Presupuestos

Matrículas y Cuentas municipales

Conde de Rius, 11, entre uelo, izquierda.

TARRAGONA

## Correo de la tarde

¡Duro! ¡Duro!

Granada.—La Junta de Subsistencias se ha incautado de 15.000 toneladas de trigo que se trataba de exportar sin autorización.

## Un bombero muerto

Bilbao.—En el formidable incendio de la Alóndiga, de Bilbao, le ha caído encima un trozo de cornisa, causándole la muerte al bombero Alejandro Arrechabala.

Se cree que el fuego no podrá quedar extinguido esta noche.

Las pérdidas se calculan en cinco millones, en mercancías de todas clases que había almacenadas.

# SARNA (Roña)

La hace desaparecer en 24 horas el  
**Antisárnico líquido ORBI**  
 No contiene sustancias cáusticas que ataquen a  
 la piel su empleo, es tan cómodo que no se pre-  
 cisa daño.

FRASCO, 4,50 PESETAS.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.—Id. de A. Domingo.  
 —Droguería Heródes Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco  
 Martí y Salvador Adell.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-  
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,  
 diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,  
 dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.  
 desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—  
 Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Teléfono núm. 65

PARA CURAR É ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los GIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte, que sea



El mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles, re-  
 comendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raque-  
 tismo, etc.—Pídanse en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

# GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE  
**PEDRO SABATE**  
 BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Tos, catarras, bronquitis y asma,  
 ceden inmediatamente ante el inme-  
 diarable JARABE ORIVE.

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes  
 reformas por los nuevos dueños  
**Rafael Margall y Luis Badia**  
 En este establecimiento, situado en  
 el centro de esta capital, encontrará el  
 público satisfechas las más modernas  
 exigencias, así como toda clase de  
 comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas  
 habitaciones  
 Especialidad para banquetes  
 Servicio a la carta y por cubierto  
 Hospedaje desde 6,50 pesetas  
**Plaza del Pino y Eto. Oriol,**  
**BARCELONA**

Teléfono núm. 1003

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR  
 DENTIFRICO  
 DEL MUNDO Y  
 PRECIO 1,50 PT.  
**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER  
 POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

# Funeraria La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas  
 o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y  
 economía toda clase de servicios y anexos a esta indus-  
 tria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de  
 difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la  
 clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas  
 para los difuntos.

## ¡NO EQUIVOCARSE! Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

## Fran.º Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: Calle San Ildefonso,

Esquina a la de Buños.

Su domicilio particular: Obispo Aznar, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de em-  
 presas particulares, en el acto y por encargo, a los  
 precios de la cotización oficial de la Bolsa de Bar-  
 celona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España  
 y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.  
 Cambio de toda clase de monedas y billetes  
 banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de  
 hacerse en el Banco de España y banqueros parti-  
 culares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la  
 deuda del Estado y de empresas particulares. Los  
 cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por  
 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores  
 al vencimiento.